

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #19-2024

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día jueves veintinueve del mes de agosto de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con catorce minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Fabiola Araya Mejías
Didier Mendoza Alvarado
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza
Arnoldo Jiménez Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Carlos Dionisio Vega Ajoy
Luis Denis Castro Álvarez
Yendri Tatiana Sandoval Arias

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Ciriano Cruz Álvarez

Licenciado Carlos Sequeira Orozco
Alcalde Municipal.

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Donald Gerardo Rodríguez Porras y Yeudy Arias Víquez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Kristel Julyana Loria Villalobos y Gloria María Araya Castro.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Presentación del Plan Estratégico Municipal, período 2025-2029.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Presentación del Plan Estratégico Municipal, período 2025-2029.

ACUERDO 2.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa a continuación le cedo la palabra al señor alcalde municipal para que nos haga la presentación del Plan Estratégico Municipal, del período 2025 al 2029.

El Licenciado Carlos Sequeira Orozco, Alcalde Municipal, expresa buenas tardes señora presidenta, señoras y señores regidores y también a las personas que nos acompañan esta tarde y a los que nos siguen a través de redes sociales, voy hacer una presentación del Plan Estratégico Municipal, como bien lo decía doña Fabiola es el mismo horizonte del 2025 al 2029 y el Plan Estratégico Municipal también es la base para la formulación del plan anual operativo que también va entrar en análisis para el presupuesto ordinario del período 2025, de aquí parte digamos todos esos insumos que se van a ver plasmados en los presupuesto.

Bueno, el plan de desarrollo municipal 2024, aquí sería 2025-2029, ahí tenemos un error, es un instrumento de planificación institucional de mediano plazo que traza la municipalidad para redireccionar el desarrollo humano futuro del cantón en concordancia con aspiraciones y demandas de las autoridades. 03-27

Ustedes saben que todos, en este caso las autoridades teníamos un plan que presentamos a la ciudadanía y esto también hay que verlo plasmado en nuestro trabajo, obviamente, esto se alimenta también de muchos de los insumos que ustedes también pueden encontrar en instrumentos como el Plan de Desarrollo Humano Cantonal que dicha sea de paso en la planificación multinivel esto es un instrumento se va estar desarrollando porque venció en el período 2023.

Procede con la presentación.

A nivel financiero el tema de control interno, eso también está planteado desde lo que quedó plasmado desde en el Plan desarrollo Municipal 2025-2029, quedo a disposición de cualquier pregunta del honorable Concejo Municipal en esta materia.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, manifiesta muchas gracias Carlos por la presentación del Plan Estratégico Municipal, alguien tiene alguna consulta, comentario, de parte de los ejes que analizaron creo que son los ideales es un período para trabajar desde la administración y para el desarrollo del cantón son ejes sumamente vitales e importantes, entonces me parece y agradecerles y felicitarles por el trabajo que realizaron, es un trabajo bastante difícil y de mucha participación y si los ejes que se den son realmente necesarios para ese desarrollo que queremos tanto desde la administración como desde el Concejo, muchísimas gracias por la presentación y por darlo a conocer a los ciudadanos y a nosotros como autoridades, si alguien quiere hacer algún comentario.

El Regidor Suplente, Luis Denis Castro Álvarez, describe buenas tardes señor alcalde, honorable concejo y personas que nos escuchan, no me parece que tocó todo, los ejes iban ahí adentro, se ve que está bien estructuradito y ojalá que no se nos haya escapado algo, pero es importante tener esa presentación del plan estratégico 2025-2029 y que nos haya quedado claro tanto a la audiencia y también como al concejo, muchas gracias.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, añade muchas gracias a Luis Denis, también recalcar que son líneas que se trazan hacia el futuro esperamos que realmente podamos cumplir con cada una de ellas desde la administración y como concejo también.

La Regidora propietaria, Xinia Morales Núñez, indica buenas noches compañeros que nos están viendo, los compañeros acá en la sala, señor alcalde, en realidad me parece de suma importancia este plan estratégico producto del trabajo que se ha realizado, si me gustaría decirle a todos mis compañeros del Concejo esto es un esfuerzo grande que se está haciendo, hay mucho tema, mucha cosa que luego seguro lo vamos a tener que traer acá al concejo en aprobación de algunos proyectos y cosas, ojalá nos terminemos de informar más sobre esto para no ser obstáculo a la hora de tomar decisiones porque es un trabajo grande y como parte de este equipo,

pienso que debemos de apoyar a la parte administrativa para que este plan que hoy se ve muy robusto y muy interesante pues llegue a concluir con todos los proyectos que ahí tenemos para el desarrollo del cantón y todas comunidades, así que yo los insto a que de verdad nos informemos más si tenemos dudas, yo sé que el señor alcalde nos va aclarar y que aquí es el trabajando en equipo y por el cantón.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, dice muchas gracias doña Xinia, en este momento vamos a someter a votación para la aprobación de este Plan Estratégico Municipal, período 2025 al 2029, si están de acuerdo señores regidores a aprobar ese plan, realizamos la votación en este momento por favor, cinco votos a favor en firme.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda aprobar con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, el Plan Estratégico Municipal, período 2025 de la Municipalidad de Guatuso.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos, la señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, da por concluida la sesión.

Ana Fabiola Araya Mejías
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal